

Calidad y evaluación de la producción científica en Venezuela

Álvaro B. Márquez Fernández

Universidad del Zulia

E-mail: amarquezfernandez@gmail.com

LA INVESTIGACIÓN QUE CIRCULA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

En la sociedad del conocimiento, las políticas de investigación del Estado y de sus instituciones públicas alcanzan un protagonismo sorprendente. Los nuevos roles políticos y sociales de la ciencia y los procesos de producción económica, están cada vez más definidos por el dominio y la influencia del pensamiento científico-técnico. Es de suponer, entonces, que nuestra visión del desarrollo cultural e histórico de las ciencias en las sociedades postmodernas, y las de la precaria modernidad latinoamericana, sufren un drástico cambio.

Hoy día el gran reto y desafío de la investigación, tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales, se ve fuertemente afectado y comprometido con esa demanda de conocimientos puesta en circulación a través del mercado global; que privilegia, y no es gratuito este término de élite, un alto nivel de competitividad en los procesos de la productividad científica y sus respectivos resultados cognoscitivos.

Las nuevas relaciones o leyes de la generación de conocimiento científico, se escudan en este momento con ese canto de sirena que convierte las técnicas, los métodos y metodologías de la investigación científica, en casi cualquier campo de las disciplinas y las interdisciplinas, en mera racionalidad instrumental. Son muchos los programas y proyectos de investigación, con los que se han tratado de responder a ese canto para convertir la ciencia en otro proceso más de la economía y sus resultados en objetos de intercambio y consumo tecnológicos.

Muchos suponen que ésa es la vía para el buen desarrollo civilizatorio donde todos deberíamos tener el mismo derecho para la participación. Es un pensamiento compartido por la mayoría de las comunidades

científicas internacionales, pero no es un dogma de verdad aceptado por otros que consideran que no son suficientes los resultados “objetivos” de los conocimientos científicos para resolver los grandes y, en más de una oportunidad, contradictorios problemas que viven y enfrentan las sociedades. Porque, precisamente, para responder a las exigencias de un mercado global de conocimientos se requiere por parte del Estado y de otros entes colegiados, de una significativa inversión económica que favorezca esa alta tasa de productividad creativa que necesita la investigación científica para avanzar.

Necesariamente la sociedad del conocimiento requiere de capitales humanos y éstos solamente pueden participar en la inversión científica del desarrollo de la sociedad, si están claramente establecidas las reglas de un juego donde la mayoría participe y desaparezcan las exclusiones.

En tal sentido, la investigación que circula, que se coloca en esa red de interacciones ciberespaciales que define a la sociedad de conocimiento, requiere del reconocimiento no solo por parte de sus “pares”; sino también, de la escucha y el habla de un colectivo social que disponga de tecnologías para interactuar cada día con mayor libertad, a través de principios éticos y liberadores del universo de los descubrimientos científicos. Esto estará asociado a actividades emprendedoras, innovadoras, cooperativas, solidarias, entre los creadores del conocimiento y sus usuarios.

QUÉ INVESTIGA Y QUIÉN ES EL INVESTIGADOR

Para lograr esos fines se requiere desarrollar e incentivar un modo de producir, es decir, de hacer “ciencia”; y, de una clase o elite intelectual dedicada a esa producción y creación de conocimientos y de tecnologías. En este sentido, lo que siempre se ha entendido por “investigación científica” traspasa cada vez más las fronteras estrictas de las ciencias. Las relaciones entre la ciencia y sus diversas contextualidades, la del investigador y su rol político o responsabilidad ética, debieran estar suficientemente marcadas en la elaboración de los conocimientos científicos.

La pregunta tan reiterativamente formulada y de igual manera tan mal respondida: qué investigar y para quién investigar, está a la espera de una sensata y reflexiva respuesta.

Este punto de partida nos lleva enseguida a un punto de llegada que debemos analizar muy críticamente; sobre todo, en el escenario universitario y público donde muchos investigadores intentan realizar una acción y un acto que consideran puede legitimar sus pretensiones de estar realizando investigación científica. Es decir, existe la necesidad de ser lo

suficientemente conscientes para saber y entender en qué consiste la producción del conocimiento, al menos en sus medios y fines.

Sin esa perspectiva de la realidad de nuestra actividad científica e intelectual, los procesos y resultados de la ciencia bien pudieran estar muy separados y distanciados de los criterios y principios políticos, sociales y económicos, éticos, de lo que es y significa esta actividad y esos actos en los que registramos nuestra experiencia de lo que es el telos de las investigaciones científicas.

Me parece de extrema importancia, revisar estas referencias para entonces situarnos frente a los problemas y soluciones, los conflictos y alternativas, discusiones y opiniones, sobre lo que consideramos pueda ser el sentido y significado de nuestras investigaciones de frente a la realidad que nos desafía con sus problemas. La calidad de éstas, bien puede representar un indicador para una reflexión en voz alta, donde la mayoría no solo escuche sino que participe en esa toma de decisiones que pueden contribuir a avanzar y superar los estrechos criterios de lo que es la científicidad y los procesos materiales, físicos, etc., que entran a formar parte de la producción de los conocimientos científicos.

En el marco de estas ideas sobre el estado actual de la producción de saberes y conocimientos científicos en la sociedad (global) de conocimiento, nos parece oportuno evaluar y diagnosticar lo que podríamos entender por los procesos productores de conocimientos, que se entienden científicos porque son conocimientos que están directamente relacionados con la transformación de la ciencia que le sirve de fundamento teórico a una particular forma de pensar y producir los conocimientos, y con el desarrollo práctico-social de inéditos momentos de creatividad que nos permiten avanzar en nuevos presupuestos epistemológicos de mayor significación social e histórica.

El horizonte de la investigación científica se orienta en esa dirección: hacia una sociedad de conocimiento y hacia comunidades de investigación, sin las que aquella sociedad no posee sentido ni tiene un futuro humanista posible.

DE LA EXCELENCIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA A LA CALIDAD DE LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

Cualquier investigación está y se realiza en un complejo orden de relaciones, que debemos considerar para evaluar su pertinencia y viabilidad.

La pertinencia, porque siempre es imprescindible tener razones acerca del campo de la necesidad donde la investigación se inscribe. Si, en efecto, el desarrollo y la culminación de la misma permiten niveles de efectiva transformación de las relaciones en las que la investigación se ha propuesto, y que, sobre todo, incida de manera directa en cambios sobre la realidad tratada e intervenida a corto, mediano y largo plazo. Ninguna investigación se cumple en sí misma, por el contrario, debido a la necesidad de justificar su pertinencia (social, económica, política, etc.), ella se dialéctiza en su propia actualidad y se abre a otros horizontes en los que es necesario re-definir su vigencia.

La viabilidad es la suposición de que la investigación se puede cumplir en un espacio y tiempo. Esa dimensión que va del presente al futuro, y que tan oportunamente nos permite ver el movimiento que debe seguir y debemos impregnar a nuestras hipótesis y a las variabilidades metodológicas necesarias para poder captar lo que es el sentido general y particular de la investigación con respecto a sus objetos y objetivos. La viabilidad es todo un proceso y conjunto de estrategias que nos ponen en curso de ir hacia fines que debemos demostrar pueden ser cumplidos de una u otra manera, y que se construyen y deconstruyen en ese ir hacia dónde la investigación dirige al mismo investigador. Es una relación personal, social y cultural, que sitúa a la investigación en un campo de relaciones posibles, críticas y falibles.

Se requiere por parte del investigador demostrar una experiencia avalada y consagrada por la práctica investigativa. Esta práctica puede estar asociada de algún modo a la cronología y a la biografía que data del propio mundo del investigador, la institución y la cultura en la que se desenvuelve y es proyectado y reconocido. Es decir, el investigador es un personaje de relieve destacado en su área de experticia. No se pueden admitir bajo principio de reciprocidad, similitud o tolerancia, procesos, proyectos, programas, actividades relacionadas con la investigación profesional, que no atiendan ese currículo vitae de un investigador formado competentemente para desarrollar metodologías y un discurso del pensamiento crítico y epistemológico, que le permita indagar con toda solvencia y profundidad en los problemas que se ha planteado y que requieren de originalidad, creatividad y de una hermenéutica particular para interpretar hechos y realidades que deben ser contrastadas por la comunidad de investigación, en la que el investigador debe presentar sus resultados.

Se insiste con estas ideas en que los artículos, monografías, ponencias, ensayos, libros, papeles, notas, etc y etc., solamente para referir la variedad de modalidades de las que se puede valer un investigador para

dar a conocer los resultados parciales o totales de sus investigaciones, siempre deben responder a un nivel de la más alta calificación que debe poseer el investigador. A este nivel de alta competencia profesional, un investigador está necesariamente asociado y/o adscrito a diversos órganos de difusión de investigaciones científicas de la que él forma parte directa o indirectamente.

No hay mayor novedad en esa relación entre las labores de investigación del investigador y las publicaciones periódicas, indexadas y arbitradas de le sirven de vaso comunicante. Es más, uno y otro se relacionan hasta la identificación. Se asume de esta manera que las investigaciones que se adelantan están enmarcadas en el paradigma de la racionalidad epistémica que orienta a estas investigaciones, en un circuito abierto de redes de información y difusión a las que pertenecen las revistas calificadas como especializadas, y que recogen la producción de ese conocimiento para ponerla en un mercado internacional de información y conocimiento por el que transitan para su consulta, lectura, opinión, crítica, observación, los resultados de las investigaciones, en alguno de los formatos editoriales que le sirven de difusión, y que van del artículo especializado a los ensayos generales.

Es imprescindible insistir en este asunto para evitar falsos y malos entendidos. En una sociedad del conocimiento con niveles tan sofisticados de controles y comunicaciones masmediáticas y globalizadoras, no hay espacio para la difusión de conocimientos que no sean efectivamente relevantes y trascendentes. La economía de mercado de los resultados científicos se orienta con respecto al lector en su condición cultural, institucional y gubernamental. No es solamente el prestigio personal aquello que termina siendo un indicador que nos permite saber la procedencia de los conocimientos científicos, como se consideraba en otros momentos. Ahora se trata de establecer desde una perspectiva de integración y asociación, los resultados de las investigaciones científicas que adelanta un investigador que ya no está en estas labores a título personal, sino que a través de él se crean un sistema de interacciones de diversa índole que le permite acceder a un campo de intercambio científico que es representado por otras institucionalidades que son las que permiten los intercambios de conocimientos y el desarrollo de políticas científicas que hacen posible unificar y diversificar recursos humanos y capitales financieros. Esto nos permite aclarar de manera directa el impacto de investigaciones que se realizan a este nivel, que están muy alejadas del nombre propio o la publicación esporádica u ocasional sin vinculación alguna con líneas que pertenezcan a un programa o proyecto de investigación. No existe más el investigador en solitario

y a la deriva. El oportunista y el convencional. Ese rol de investigador que se fabrica desde una cultura de la investigación que no responde de modo alguno, al desarrollo de una trayectoria personal e institucional que es lo que en definitiva le sirve de aval al investigador, a su comunidad, y a los resultados de sus investigaciones.

Por otra parte, merece cierta atención la formación de investigadores noveles y más todavía la forma o los tipos de investigaciones y de publicaciones de otro orden que aún no pueden ser reconocidas de primer nivel en revista de igual acreditación y/o calificación, porque estos investigadores deben hacer la debida "carrera profesional" y lograr y cumplir con todos los requisitos de excelencia que les permita el reconocimiento en el tiempo, entre quienes forman parte de la comunidad científica. Eso merece un ejercicio en las actividades y labores investigativas largo y paciente. Lo que se recomienda es que estos investigadores noveles se inicien en programas y proyectos de investigación como auxiliares o co-investigadores bajo la égida de un investigador consolidado o consagrado, que le permita generar la experiencia investigativa tan personalizada como le sea posible. No existe otra manera de lograr los niveles de aprendizaje y de realización en este complejo y difícil arte de la investigación científica. El investigador novel debe iniciar su carrera bajo la asesoría de su tutor o mentor. Es una tarea disciplinaria y discipular. No se puede iniciar una carrera académica en ningún plano de las posibilidades que ofrece una carrera académica sin la vocación y la orientación necesaria y suficiente sobre lo que implica preparar un recurso humano, que debe enfrentar cognoscitivamente grandes desafíos a su forma de pensamiento y a lógicas discursivas y argumentales, que requieren mucho entrenamiento y capacitación. El hecho de lograr una publicación en una revista internacional avalada y acreditada por los índices e instituciones de reconocido prestigio internacional, debe convertirse entre los investigadores noveles todo un acto de buena fe; es decir, lograr con éxito ese fin después de cumplir los principios elementales de la formación básica y profesional en estos niveles, para después emprender la auténtica carrera de investigador, es decir, de pensador acerca de los problemas que confronta el ser humano frente a los diversos conflictos que deben resolver mientras se desarrolla en sociedad. Estamos en presencia de una cultura dirigida a preparar intelectualmente del amañera más compleja y profunda, a través de algunos largos años, a una persona que en efecto cumple con todos los requisitos que se exigen para el desempeño de esta profesión, pero que además, tenga la suficiente sensibilidad para reconocer el desafío que implica la obtención de estos logros y los medios necesarios para llegar a esos fines.

De una u otra manera, existe una simbiosis entre la investigación y las publicaciones. Entre ambos la reciprocidad y el correlato es obvio y equivalente. Las exigencias y competencia entre el sector de la producción de conocimientos y la publicación de estos es complementaria. Un buen investigador solamente puede y debe publicar en una buena revista sus investigaciones, y viceversa. Ningún investigador sale de caza para obtener como premio la publicación de su artículo, en una revista de menor o inferior rango. Existen los baremos respectivos entre los entes de acreditación, valoración y méritos nacionales e internacionales, que orientan las publicaciones de los investigadores en las revista más competentes de sus respectivas áreas de conocimiento.

Cada revista resulta ser una especie de carta de presentación a la comunidad de especialistas a la que estará o deberían estar dirigidos los resultados de las investigaciones que realiza el investigador. Este criterio de pertinencia y de viabilidad solamente puede existir y ser demandado casi democráticamente, en la medida que el investigador tenga las competencias mínimas para acceder a ese dominio de la divulgación científica de sus investigaciones. Es cada vez más éste un requisito sine qua non para el desarrollo profesional de quienes han optado por la profesión de investigadores, en una cultura científica donde las revistas científicas son los medios de comunicación más eficaces, efectivos y eficientes de la transmisión del conocimiento científico, porque en ellas se valora una constante de méritos que tiene que ver con las máximas normas de exigencia profesional, capaces de hacer evidente la calidad de las investigaciones que realiza un investigador. Esas competencias se miden a través de ciertos criterios cualitativos y cuantitativos que poseen las diversas revistas de las diversas especialidades donde se ofrecen oportunidades para la publicación de los resultados científicos de las investigaciones. Estos pueden ir desde la redacción hasta la coherencia lógica de las ideas y sus respectivas interpretaciones, a través de conceptos o categorías. Pero se trata acá de resaltar no tanto estos aspectos formales de evaluación de las revistas, sino de puntualizar los aspectos de contenido que debe reunir el investigador a nivel de su formación –lo que presupone la exigencia de los requisitos que hemos referido-, y que son los que deben corresponderse con el perfil, las características y el prestigio de la publicación que le sirve de medio para lograr la publicación de sus investigaciones. En tal sentido, se mide la importancia del conocimiento que maneja el investigador al interior del público lector-especializado de la comunidad que en cuestión le sirve de alter para contrastar los resultados de las investigaciones. No solamente el hecho de publicar en una revista de

prestigio, uno de los requerimientos que se le exigen a los investigadores sino que también las consecuencias naturales que tal o tales posibles publicaciones logran en la comunidad de especialistas y profesionales del área. Así que el artículo va más allá de él mismo, y trasciende a otros espacios de interacción en la medida que el mismo está pensado desde una teoría, demostrado desde una metodología, y criticado desde una epistemología. Serían las tres grandes áreas o temas dentro de las que se debería evaluar la producción científica de un investigador a la hora y el momento de serle aceptado un artículo por una revista de reconocido prestigio y nivel intelectual e internacional. No está demás señalar que existe una élite de estas revistas y de estos investigadores, y de estas culturas científicas y de estas comunidades de indagación. No podría ser de otra manera ya que es la única regla de oro que permite valorar en su justa proporción la necesaria e imprescindible relación e interacción entre los proyectos de investigación como proyectos concebidos para un auténtico desarrollo de la investigación científica y la presencia tan necesaria de las revistas científicas como órganos de representación y comunicación de esos resultados científicos.

Entre nosotros los venezolanos y latinoamericanos, todavía hay mucho de esta caracterización cultural que va “De la excelencia de la investigación científica a la calidad de las publicaciones científicas”, y que es vital activar para compartir en un rango de igualdades más sincrónicas, y menos aleatorias. Es decir, en respuesta a normas y valores muy directos, que impidan la deformación o perversión profesional a la hora de elegir y seleccionar aquellos artículos, ponencias, etc., que consideramos pudieran ser publicadas en una revista certificada como A o en una revista B. El problema que se nos presenta no es tanto de valoración formal sobre el investigador, su formación profesional, o la presentación en su versión final de los resultados de sus investigaciones. El asunto de fondo y que merece la relevancia del caso, está en lo que es el contenido del aspecto formal. Allí es que debe darse con toda intensidad e intención la evaluación de lo que representa esa investigación y sus resultados al interior de las comunidades de investigación a las que el propio investigador pertenece u otras a las que se quiere dirigir por razones de teoría, método, epistémico, disciplina o transdisciplina. Estos referentes son indispensables para estimar con criterio de pertinencia y viabilidad la publicación de un artículo o cualquier otra de las modalidades, de manera que pueda darse una verdadera contribución en alguna de las áreas del conocimiento a las que está referida la investigación. Se adolece con frecuencia de estos criterios de exigencia, y de manera muy displicente se conceden autorizaciones por parte de árbitros o evaluadores de artículos que no

tienen ninguna o muy poca relevancia dentro del campo de especialidad de una revista o porque los mismos artículos no llenan las condiciones mínimas como para formar parte de un discurso epistemológico que adelante debates y críticas, opiniones y cuestionamientos, que en verdad sirvan de motivadores y estimulantes para desarrollar el espíritu de argumentación creativa sin la que las investigaciones pierden toda trascendencia de interés práctico con otras áreas de las ciencias naturales o sociales. Se trata, entonces, de normar criterios y principios que efectivamente permitan avalar las investigaciones y sus resultados científicos, desde una comunidad de investigación que sepa asumir los acuerdos y consensos, porque sin éstos es imposible darle la direccionalidad que merece la investigación de acuerdo a su calidad y a la responsabilidad ética y política, social y económica, que está implícita y que porta el investigador al momento de querer que se entienda y se interprete su obra en el contexto en el que ésta asume su sentido y su significado.

Demás está señalar y destacar lo que regularmente es una verdad de hecho normativa, en cierto tipo de investigaciones que se presenta para su publicación. Todo ese mundo de normas generales y específicas a las que ya hemos hecho alusión quedan suspendida por una “epojé” fenomenológica, que no intenta en modo alguno verificar algún criterio ya establecido por un supuesto básico: es decir, en una palabra, que el artículo (u otro), cumpla con las normas mínimas de escritura, gramática, etc., y todos esos factores de carácter formal, repetimos, sin los que no hay posibilidad de presentar una estructura formal, material, física, coherente del artículo.

Se trata en su sentido más complejo y profundo, de algo muy diferente. Más allá de estos cumplimientos, se trata de estar en presencia de una investigación que ya supone el dominio de los aspectos señalados con anterioridad, y que pueda pasar directamente a la estructura de fondo que implica graves niveles de reflexión e interpretación por parte de los árbitros de los asuntos tratados desde el punto de vista de los procesos de investigación filosófica, política, social, que están en el debate de las respectivas ciencias sociales. Cualquier otro planteamiento resultaría realmente irrelevante para el interés de la comunidad de investigación cuya cultura epistemológica obliga a las revistas a publicar artículos y demás formas posibles, trabajos que representen un avance en el orden de conocimientos propuestos: es decir, es un ir del conocimiento de lo dado hacia delante con todo lo que de caos e incertidumbre eso supone. Al menos esto es lo que vemos y leemos en revistas de alto impacto científico, por su gran impacto comunicativo y de contenido material del conocimiento científico.